

SESIONES ORDINARIAS

2013

ORDEN DEL DÍA N° 1913

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 26 de abril de 2013

Término del artículo 113: 8 de mayo de 2013

SUMARIO: **Travesía** “Por los caminos de la independencia” en el marco de la celebración de los cuatrocientos años de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba, a realizarse entre los días 14 de abril de 2013 y 17 de junio de 2013. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Domínguez** (520-D.-2013.)

Calvet. – Mara Brawer. – Margarita Ferrá de Bartol. – Andrea F. García. – Dulce Granados. – Ana M. Ianni. – María V. Linares. – Manuel I. Molina. – Carmen R. Nebreda. – Mario N. Oporto. – María I. Pilatti Vergara. – Luis F. Sacca. – María L. Storani. – Nora E. Videla.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Domínguez, por el que declara de interés de la Honorable Cámara la travesía “Por los caminos de la independencia”, a realizarse del 14 de abril al 17 de junio de 2013, con motivo del 400° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba; y aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la travesía “Por los caminos de la independencia”, que llevará a cabo la asociación civil La Patria a Caballo, entre el 14 de abril y el 17 de junio de 2013, en el marco de la celebración de los cuatrocientos años de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Sala de la comisión, 9 de abril de 2013.

Adriana V. Puiggrós. – Élide E. Rasino. – Carlos A. Raimundi. – Eduardo P. Amadeo. – Mario L. Barbieri. – Miguel Á. Basse. – María E. Bernal. – Bernardo J. Biella

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Domínguez sobre declarar de interés de la Honorable Cámara la travesía “Por los caminos de la independencia”, a realizarse del 14 de abril al 17 de junio de 2013, con motivo del 400° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba, ha creído conveniente proceder a la modificación de la propuesta original, sin que por ello se altere o modifique el justo y necesario requerimiento planteado. Los fundamentos que acompañan la iniciativa del señor diputado contienen todos los aspectos de la cuestión planteada, por lo que la comisión los hace suyos y así lo expresa.

Adriana V. Puiggrós.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La Patria a Caballo es una organización no gubernamental de las ciudades de Ayacucho y Las Flores (provincia de Buenos Aires), reunida por amistad que realiza marchas evocando acontecimientos de la historia de la patria grande. La ONG realiza marchas de largas distancias y por caminos emblemáticos, como reivindicación y homenaje a personas y acontecimientos históricos. Desde 2005 hasta la fecha han recorrido

más de 4.000 kilómetros en marchas, uniendo distintos puntos de nuestra patria.

En 2005 cabalgaron desde Buenos Aires hasta Tucumán en 45 días, en la marcha llamada “Del 25 de mayo al 9 de julio”. Por su parte, en 2010, año del Bicentenario de la Revolución de Mayo, realizaron “La marcha de los cabildos”, uniendo los cabildos del Virreinato que aún permanecen de pie (Jujuy, Salta, Córdoba, Luján y Buenos Aires). En 2012 realizaron la marcha “Presente, mi general”, en conmemoración de los 200 años de la epopeya conocida como Éxodo Jujeño.

La asociación civil La Patria a Caballo propone mediante sus cabalgatas reflexionar y/o apoyar: 1) la historia, para tratar de comprender y ayudar a comprender desde una óptica latinoamericanista el esfuerzo y sacrificio de nuestros próceres y los movimientos populares históricos; 2) la hermandad, al vincularse a su paso con pobladores del camino, compartiendo esa experiencia rica de diversidad y confraternización que forja el carácter de sincera unión hacia una patria grande, y 3) los homenajes y reivindicaciones, como la de los pueblos originarios, que poblaban estas tierras mucho antes de que el español pisara territorio americano.

La asociación civil promueve sus acciones en forma personal, conociendo gente en su camino, compartiendo momentos, organizando charlas y eventos públicos de carácter histórico-cultural. Asimismo, a fin de expandir su misión, elabora mensajes audiovisuales, en documentales, vía Internet, en libros, publicaciones y redes sociales.

La ONG destaca el valor del homenaje y la memoria que subrayan sus marchas, recreando viejos hitos. No obstante ello, la ONG destaca las nuevas afirmaciones y nuevos lazos que se dan, marcha a marcha, lo que construye el imaginario sobre nosotros como país o región, es decir, nuestra identidad.

Por su parte, la Universidad Nacional de Córdoba fue fundada el 19 de junio de 1613. Con motivo de sus 400 años, la ONG La Patria a Caballo llevará a cabo la travesía “Por los caminos de la independencia”. En esta marcha, además, se planea homenajear a las universidades en general, como formadoras de líderes intelectuales, hombres de acción y con vocación revolucionaria, que han hecho del bien común y del desarrollo de la comunidad su trabajo.

En esta travesía la asociación unirá las ciudades de Sucre, Bolivia, con la ciudad de Córdoba, Argentina. El fin es unir la universidad mayor, real y pontificia de San Francisco Xavier de Chuquisaca (hoy Sucre, Bolivia) –antigua Universidad de “Charcas”, en donde estudiaron varios de los grandes revolucionarios de 1810– con la Universidad de Córdoba –la más antigua de la Argentina–, en conmemoración a su 400° aniversario.

Por lo expuesto, solicitamos a nuestros pares que nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.

Julián A. Domínguez.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados la travesía “Por los caminos de la independencia”, que llevará a cabo la asociación civil La Patria a Caballo, entre el 14 de abril y el 17 de junio de 2013, con motivo del 400° aniversario de la creación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Julián A. Domínguez.